



Programa de la asignatura

Desarrollo humano

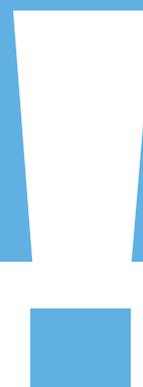
Unidad 3. Valores y proyecto de vida



Índice

Presentación de la Unidad.....	2
¿Qué son los valores?	4
Derechos humanos.....	8
Valores sustentables para una ética global	12
Toma de decisiones.....	13
Proyecto de vida	17
Autorrealización	19
Cierre de la Unidad.....	21
Fuentes de consulta	22

Recuerda consultar en plataforma la herramienta *Planeación del docente en línea*, en dicho espacio tu docente publicara las actividades que tienes que realizar para aprobar esta asignatura.



Presentación de la Unidad



Valores. Recuperado de [flickr.com](https://www.flickr.com/photos/14811411@N00/10411411000/)

Ahora que has examinado la dimensión social del ser humano, reconociendo la importancia de actuar reflexivamente con base en la alteridad y el respeto, trabajarás en torno a los valores que contribuyen a que tus acciones sean positivas, para ti mismo y para los demás.

Imagina que vas a salir en televisión en el horario de mayor audiencia anunciando las reglas de vida que todos los mexicanos deberían seguir. ¿Qué dirías?, ¿asumirías que los criterios con los que riges tu vida deben ser compartidos por los demás?

Sin duda, México sería un país con un profundo potencial de desarrollo si quienes forman parte de él actuaran de manera empática, reconociendo el valor de la diversidad, el respeto y la cooperación.

Sin embargo, ¿hasta qué punto puedes decir que tus comportamientos siguen dichas normas?, ¿con qué valores vas a contribuir a un futuro más humano? A continuación, conocerás qué aspectos de los valores son competencia de la axiología y de qué manera su estudio resulta útil.

Propósito

En esta unidad revisarás algunos elementos que te pueden dar una perspectiva sobre la responsabilidad de integrar una sociedad en la que haya una convivencia basada en principios morales básicos: una sociedad donde la humanidad sea el motor de los esfuerzos de cada individuo.

Competencia específica

Determinar valores para establecer y justificar responsablemente los criterios que guían los actos en la toma de decisiones.

Unidad 3. Valores y proyecto de vida

Desde el punto de vista de la **axiología**¹, un **valor es una perfección interna** en la persona. O, como decía **Aristóteles**, es un **principio u origen** desde el cual un **objeto** comienza a hacerse, es decir, la **base**. Por ejemplo, de una nave la quilla y de una casa los cimientos.

En la actualidad se habla de los valores porque suponen que pueden ser el fundamento del orden y del equilibrio personal y social.

Clasificación de los valores



Adaptado de Álvarez (s.f.), p. 50.

La clasificación de valores debe apoyarse en la naturaleza de los seres. Este enfoque se refiere al punto de vista objetivo de los valores. Aquí no se considera cómo son captados por la persona, ni el valor que se les quiere dar. Así se pueden encontrar los valores de la naturaleza animada e inanimada (corpórea y espiritual)

Existe un sinnúmero de valores y entre ellos existen jerarquías; dependiendo de los criterios con los que se les clasifique.

¹ La axiología (del griego *άξιος* 'valioso' y *λόγος* 'tratado'), o filosofía de los valores, es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios

Scheler (citado en Álvarez, 2003, p. 50) sostiene que los valores religiosos son los de mayor jerarquía, mientras que los valores útiles son inferiores al resto.

Así, por ejemplo, es preferible salvar la vida de una persona (sea un indigente o un político prestigiado, ya que se trata de un valor ético) que una valiosa obra de arte (que posee un valor estético).

En cuanto a cómo se asumen ciertos valores por encima de otros, se puede decir que influye el medio en el que se desarrolla cada persona, así como las reglas y normas que la familia inculca, son las que se asumen en una primera instancia.

También ocurre que se adquieren determinados valores cuando la persona se adhiere a otros grupos o instituciones sociales. Lamentablemente, en ocasiones, el sentido de pertenencia parece más importante que los valores que se asumen, es por ello que en pandillas de criminales, por ejemplo, más que asumir valores, se adquieren *antivalores* que generan mecanismos de desconexión moral.

A continuación se abordará la operatividad de los valores en el mundo actual. El objetivo es que reflexiones en torno a los criterios que han de guiar tus actos en el ejercicio profesional.

Valores universales



Valores universales.

Recuperada de freedigitalphotos.net

En toda sociedad existe una serie de preocupaciones relacionadas con el desarrollo económico y la implementación de tecnologías, pues se advierte que éstas son las condiciones mínimas necesarias que garantizan el bienestar de sus individuos.

Sin embargo, sólo es posible establecer un estado auténtico de prosperidad cuando se contemplan las necesidades de los otros y se establecen relaciones de cooperación con ellos.

Unidad 3. Valores y proyecto de vida

En este sentido, el desarrollo económico y tecnológico nunca debe ir desligado del respeto a la dignidad humana. El compromiso social como seres humanos nos obliga a una aplicación ética de los conocimientos que adquirimos, asumiendo nuestra libertad con responsabilidad.

Si bien cada individuo tiene una serie de valores y forma parte de religiones, escuelas o filiaciones políticas diferentes, debe reconocer el derecho que los otros tienen de existir y mantener sus propias creencias; por otro lado, esta diversidad refleja la riqueza de nuestra especie.

Vivir en una sociedad pluralista y justa sólo puede lograrse a través del compromiso con valores como:

- Libertad
- Solidaridad
- Igualdad
- Respeto activo
- Diálogo

Derechos humanos



Derechos humanos. Recuperada de [flickr.com](https://www.flickr.com/photos/14811111@N00/10000000000/)

Para vivir en armonía con nuestros semejantes, se ha establecido una serie de valores llamados **universales**, por ser aquellos que tienen un mayor nivel de aceptación en diversas comunidades alrededor del mundo, y que, por ende, sirven para regir a grandes masas de población.

Son necesarios, puesto que permiten la convivencia entre grupos de personas que piensan de manera distinta y que en ocasiones son rivales. Dichos valores se encuentran plasmados en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, la cual fue aprobada el 10 de diciembre de 1948 por los estados que formaban parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en aquellos momentos. Desde ese instante, cada estado que desea incorporarse a la ONU debe firmar la Declaración, comprometiéndose a respetar tales derechos en su ordenamiento jurídico.

Cuando se habla de Derechos Humanos se hace referencia a un conjunto de normas que tienen, en su formulación de base, ciertas características esenciales o propiedades centrales (Alarcón, 2011):



Universalidad

Significa que tienen una connotación y validez que pretende y se erige como universal. Su formulación está destinada a todos los hombres y mujeres que conforman la especie humana. Para lograr esta perspectiva abarcadora, requiere la eliminación conceptual de todos aquellos términos que aludan en alguna forma a discriminaciones religiosas, sexuales, ideológicas, económicas y raciales.



Irrenunciabilidad

Esta premisa significa que nadie puede –por sí mismo o por otros- renunciar al ejercicio y goce de sus derechos. No puede hacerlo porque eso constituye una medida que va en contra de la naturaleza humana planteada explícitamente en las diversas Convenciones internacionales. Los DDHH (Derechos Humanos) son tautológicos, en cuanto responden a la interrogante de la definición de qué es ser humano de una manera circular: se es humano porque se poseen derechos, se poseen derechos porque se es humano.



Imprescriptibles

Aluden a que los derechos humanos no tienen un plazo temporal de vigencia y/o de caducidad. Es decir, que son una condición permanente del ser humano y no pueden ser acotados a un tiempo y/o espacio definido.

Aquí es posible plantear una primera objeción. Existen disposiciones internacionales y en las legislaciones de los países que consideran los llamados “tiempos de excepción”, en los cuales las garantías constitucionales y los derechos fundamentales de las personas pueden ser suspendidos por un período determinado. En Chile, por ejemplo, durante la dictadura militar ocurrida entre los años 1973 y 1990 se produjo un lamentable fenómeno: los “tiempos de excepción” se transformaron en algo cotidiano. Durante años se debió vivir en situaciones de “estado de sitio” o “estado de emergencia” y en dichos tiempos todos los derechos esenciales eran coartados y violados por el Estado.



Intransferibles

El titular de derechos –el ser humano- no puede transferir su individualidad en derechos a nadie. Es decir, son las personas las únicas portadoras de derechos, y sólo ellas pueden ejercerlos, reclamarlos y defenderlos.



Progresividad

Cuando se habla de que los DDHH son progresivos, se alude a que éstos se encuentran en constante evolución, por un lado, y que además los estados deben trabajar en forma permanente y secuencial en su cumplimiento. Este concepto alude implícitamente a la “no regresividad”, es decir, que el Estado no debe adoptar medidas que vayan en direcciones contrarias a un avance del ejercicio y goce efectivo de ellos.



Interdependencia e indivisibilidad

Con esto se alude a que no existen derechos más importantes que otros, todos gozan de igual valía. En esta lógica –que se suma a la de progresividad generando un proceso dinámico- es posible señalar que los DDHH generan sinergias positivas y/o negativas dependiendo de las acciones estatales. Por ejemplo: cuando un estado impulsa acciones relacionadas con la libertad de expresión (Art.18 de la Declaración Universal), se potencia a su vez la transmisión de información, el aumento de conocimiento de las personas, se fortalece la libertad de asociación, se potencia el proceso democrático, por nombrar sólo algunos efectos de sinergia positiva. Por el contrario, se generan sinergias negativas cuando un estado recurre permanentemente a la censura de los medios de comunicación: las personas no se informan, se pierde la confianza en las instituciones y la democracia se debilita, entre otras consecuencias.

Valores sustentables para una ética global



Valores sustentables. Recuperada de freedigitalphotos.net

En los años recientes se ha propiciado la creciente degeneración de los sistemas ecológicos y sociales como una consecuencia de las prácticas políticas y económicas generadas a partir de la revolución industrial. En este sentido, el reto de la humanidad es que se pueda implementar un modelo de desarrollo que restaure el equilibrio ecológico deteriorado y construya una convivencia pacífica y justa entre todos los pueblos de la Tierra. Éste es el planteamiento original que da origen a los valores sustentables (Fracapani, 2013).

¿Qué es el desarrollo sustentable?

El término desarrollo sustentable se utilizó por primera vez en 1987 dentro del documento que plasmó los trabajos de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983.

Tal documento parte de la premisa de que se necesita establecer una serie de valores que orienten el actuar en la vida diaria, el trabajo y las actividades, cambiando la manera de pensar de una conciencia individualista a una **conciencia sustentable** (esto es, el equilibrio de nuestra especie con los recursos del planeta). Ello implica el cambio de algunos principios convencionales a unos que permitan el bienestar de nuestra generación sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Toma de decisiones



Decisiones. Recuperada de [freepik.com](https://www.freepik.com)

Los seres humanos tomamos decisiones constantemente. Puede tratarse de resoluciones *trascendentales*, como contraer matrimonio, o *poco relevantes*, como elegir una corbata.

Sin embargo, todas ellas pueden cambiar, de alguna manera, el rumbo de nuestra vida y orientarla hacia caminos que nunca contemplamos.

¿Puedes recordar alguna decisión que parecía trivial, pero terminó por cambiar radicalmente tu vida?

Algunas decisiones se pueden tomar en segundos, otras requieren más tiempo y presentan un mayor desafío. Generalmente las decisiones más trascendentales de nuestra vida son aquellas que requieren un proceso de análisis mucho más complejo.

Sin embargo, en ocasiones no se tiene la disposición para tomar decisiones de forma planificada, asumiendo que “las cosas se acomodarán por sí solas”, pero en la realidad eso no siempre sucede así.

Analizar qué se quiere, qué se hará para conseguirlo y qué responsabilidades se tendrán que asumir, permite alcanzar objetivos con mayor efectividad, así como considerar las emociones y valores. Los principios de alteridad y ética ayudarán también a que estas decisiones sean asertivas y satisfactorias.

Tomar una decisión implica elegir una opción entre varias alternativas para alcanzar determinado fin. Consiste en definir el objetivo que se quiere lograr, reunir toda la información relevante (hay que tener en cuenta las preferencias, valores, etc.) para, finalmente, trazar un plan de acción.

Unidad 3. Valores y proyecto de vida

Llevar a cabo un adecuado proceso de planificación permite vivir mejor y concede control sobre nuestras vidas. Naturalmente este proceso requiere tiempo y dedicación, claridad y perseverancia. Hay que estar conscientes de ello para planificar correctamente, así como enfocar todo nuestro interés y esfuerzos en dicha tarea.

Muchas de las frustraciones de los seres humanos se deben al poco entendimiento que se tiene de los procesos para tomar decisiones y la falta de coraje y disciplina para actuar en consecuencia. No basta con tomar decisiones, hay que trabajar para que se conviertan en actos que satisfagan tus necesidades o metas planteadas. En gran medida, el rumbo que ha tomado y tomará tu vida depende de las decisiones previas que hayas tomado.

Criterios para la toma de decisiones

A continuación encontrarás seis aspectos que conviene considerar cuando se van a tomar decisiones:

- | | | | |
|-----------|--|-----------|---|
| 01 | Concentrarse en lo realmente importante. | 04 | Recoger la información necesaria para elegir. |
| 02 | Realizar el proceso de forma lógica y coherente. | 05 | Recopilar la información, opiniones, etc., que se han formado en torno a la elección. |
| 03 | Considerar tanto los elementos objetivos como los subjetivos y utilizar una estructura de pensamiento analítica e intuitiva. | 06 | Ser directos y flexibles antes, durante y después del proceso. |

¿Existe un proceso infalible al momento de tomar decisiones? No como tal, no hay un proceso único para la toma de decisiones, depende de muchos factores, tanto externos como internos, sin embargo, si se generaliza, se podría agrupar bajo los siguientes criterios:

- | | |
|---|--|
| 1 | Establecimiento de metas y objetivos específicos
Deben ser realistas y susceptibles de ser alcanzados. Se profundizará sobre este aspecto más adelante. |
| 2 | Identificación y definición del problema
Pueden ser de tres tipos: de oportunidad, de crisis y de rutina. Los de crisis y rutina llegan por sí solos, los de oportunidad deben ser descubiertos y pueden pasar inadvertidos. |

3	<p>Establecimiento de prioridades Determinar el grado de importancia de los problemas a partir de tres aspectos: urgencia, impacto y tendencia al crecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La urgencia es en relación al tiempo. Se relaciona con las preguntas: ¿debe tomarse rápidamente?, ¿es determinante el tiempo para tomar la decisión? • El impacto se enfoca en la gravedad de los efectos del problema, no es lo mismo si afecta una situación o si modifica toda la vida. • Mientras, la tendencia al crecimiento va orientada a las consideraciones futuras del problema, a la probabilidad de cambios en urgencia o impacto de un problema. Estos puntos ayudan a determinar la importancia del problema.
4	<p>Consideración de las causas Es importante revisarlas para poder tener todo el panorama.</p>
5	<p>Búsqueda y desarrollo de soluciones alternas En caso de que la solución planeada no resulte satisfactoria, se puede recurrir a otras alternativas.</p>
6	<p>Evaluación de soluciones alternas Las soluciones alternas deben ser evaluadas considerando lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Certeza. Teniendo completo conocimiento de la probabilidad del resultado de cada opción. b. Incertidumbre. No se tiene conocimiento de la probabilidad del resultado de cada opción. c. Riesgo. Se tiene algún cálculo probable de los resultados de cada opción.
7	<p>Selección de solución A partir de la evaluación previa se elige la opción más conveniente.</p>
8	<p>Instrumentación Llevar a la acción lo necesario para el cumplimiento de la decisión.</p>
9	<p>Seguimiento Verificar que se logre el objetivo y, si no se logra, evaluarlo nuevamente y elegir otra opción.</p>

Unidad 3. Valores y proyecto de vida

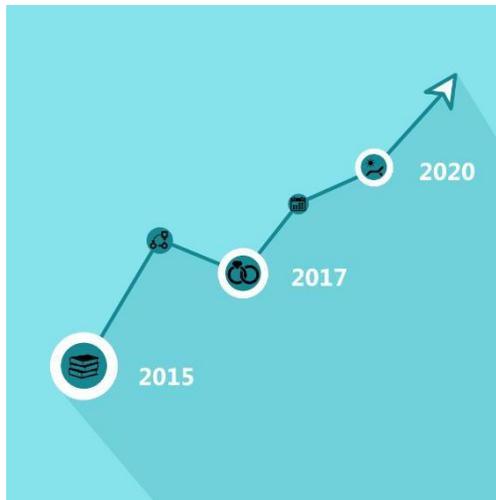
Cabe señalar que estos procesos tienes que vivirlos para construir tu propio modelo, aunque muchas veces, como las situaciones que se presentan son diferentes, tendrás que ir adaptándote y ser creativo(a) para encontrar las mejores soluciones.

Recuerda que mientras más te conozcas, más fácil te resultará idear más y mejores modelos para decidir; por lo tanto, no dejes de considerar aspectos como: tu comportamiento y personalidad, que incluye la introversión o extroversión; tu conformidad, apertura al cambio, así como el compromiso que tienes con las metas que te planteas, tu propensión al riesgo, las fuerzas e influencias que afectan tu toma de decisiones, etc.

Los valores también deben considerarse al momento de decidir, pues desde que se plantean los objetivos o las opciones a elegir, se hace necesario realizar juicios de valor para la selección y la asignación de prioridades. Asimismo, cuando se opta por una de las alternativas, son los valores de la persona los que determinan la opción al elegir.

La toma de decisiones éticamente correctas inicia por los valores que guían la decisión de la persona. No existen recetas, pero desde esta perspectiva existen formas correctas, justas, honestas y francas de tomar decisiones.

Proyecto de vida



Proyecto de vida. Imágenes recuperadas de [freepik.com](https://www.freepik.com) y [flaticon.com](https://www.flaticon.com)

El hombre es un ser que tiene conciencia del futuro y tiene la capacidad de trascender. Por tal razón es necesario que construya un proyecto de vida, que conduzca su existencia para que no vaya con tropiezos y sin rumbos, ya que eso lo llevaría al fracaso continuo.

Proyecto se deriva del latín *proiectus* que nombra al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. De esta manera, podría decirse que un **proyecto de vida** es la **dirección** que una persona define para su propia existencia.

Cuando se habla de proyecto se refiere al conjunto de actividades que de forma coordinada e interrelacionada pretenden cumplir con un objetivo específico. De esta manera, al hablar de proyecto de vida, se está hablando de la dirección que una persona define para su propia existencia.

Identificar tus prioridades en la vida y cuáles son los objetivos de tu existencia ayudan a que tengas un proyecto personal de vida definido, para así darle un sentido a tu existencia, una misión de vida que te ayudará a conducirte a una existencia plena.

Es por ello que es importante, de forma personal, crear el proceso que te ayude con eficiencia y eficacia a descubrir, en el presente, tu futuro, y a generar el impulso para conquistar los objetivos personales de desarrollo.

Sin embargo, una de las mayores dificultades se presenta frecuentemente cuando debes elegir entre diferentes cosas o actividades y te cuesta trabajo hacerlo. A veces genera

angustia el no poder tomar una decisión, ya que todo es importante y no se quiere “decir que no a nadie”. Así, mientras más te estreses, menos puedes decidir.

¿Alguna vez te has preguntado qué hacer primero si todo es importante?

Cuando esto pasa significa que no tienes claras o establecidas tus prioridades y por eso te cuesta trabajo tomar una decisión y te genera un conflicto interno entre las cosas que quieres y lo que en realidad te conviene elegir o lo que puedes realmente hacer. Es difícil, pero se puede aprender.

Lo primero para establecer prioridades es conocer lo que deseas, lo que es realmente importante para ti (no para los otros, a menos que quieras dar gusto a otros). Para esto, lo que puedes hacer es observarte.

Seguramente conoces a alguien que dice que lo más importante para ella (o él) es su salud, pero come cosas que no le hacen bien y cuando se siente mal no va al médico,

¿identificas a alguien?, seguro que sí. A menudo las personas dicen y creen que algo es importante para ellas, sin embargo, su comportamiento muestra algo diferente.

Si analizas tu conducta, puedes ver lo que hay detrás de ella y aceptarla como parte de ti sin juzgarte, así puedes establecer tus prioridades. Cuando lo haces, surgen algunos obstáculos como el temor al rechazo o a la crítica, incluso al enojo. De esta forma, si lo importante para ti es hacer algo o dejar de hacerlo a pesar de los otros, tienes que enfocarte en ti. **No hay formas buenas ni malas, depende de lo que sea importante para ti.**

En el proyecto de vida se señalan funciones y contenidos de la personalidad, en los campos de situaciones vitales de la persona (D’Angelo, 2001, p. 4):

- Valores morales, estéticos, sociales, etc.
- Programación de tareas-metas-planes-acción social.
- Estilos y mecanismos de acción que implican formas de autoexpresión: integración personal, autodirección y autodesarrollo.

Este plan puede incluir metas personales, profesionales, económicas y espirituales. Incluye además objetivos a corto, mediano y largo plazo: el sujeto puede pensar dónde le gustaría estar dentro de cinco o diez años, y a partir de esa idea, comenzar a desarrollar el plan.

Por tal razón, el **plan de vida** también es un **plan de acción**, con pasos a seguir y plazos. Es necesario que sea evaluado periódicamente para saber si se ha cumplido con los objetivos, y si no, proponer nuevas acciones.

Autorrealización



Jerarquía de Maslow sobre las necesidades.
Imágenes recuperadas de freepik.com y flaticon.com

Según Maslow la **autorrealización** es la **más alta** de todas las **necesidades** del **ser humano**. Ésta es una necesidad difícil de describir ya que varía de una persona a otra.

Para que un ser humano logre la autorrealización debe tener satisfechas muchas necesidades previas para evitar que interfieran o que utilicen energías que están abocadas a este desarrollo.

Dentro de éstas se encuentran las necesidades de satisfacer nuestras propias capacidades personales, de desarrollar nuestro potencial y hacer aquello para lo cual tenemos mejores aptitudes. Maslow describió 16 características que las personas autorrealizadas deben presentar (Elizalde, Martí y Martínez, 2006):

1. Punto de vista realista ante la vida.
2. Aceptación de ellos mismos, de los demás y del mundo que les rodea.
3. Espontaneidad.
4. Preocupación por resolver los problemas más que pensar en ellos.
5. Necesidad de intimidad y un cierto grado de distanciamiento.
6. Independencia y capacidad para funcionar por su cuenta.
7. Visión no estereotipada de la gente, de las cosas y de las ideas.
8. Historia de experiencias cumbre profundamente espirituales.
9. Identificación con la raza humana.
10. Relaciones profundamente amorosas e íntimas con unas pocas personas.
11. Valores democráticos.
12. Habilidad de separar los medios de los fines.

13. Sentido del humor vivo y no cruel.
14. Creatividad.
15. Inconformismo.
16. Habilidad para alzarse por encima del ambiente más que ajustarse a él.

Ahora que ya conoces las características de las personas autorrealizadas, **identifica** cuáles de ellas tienes tú. Debes ser muy honesto, pues esto te ayudará a saber en qué tienes que trabajar. ¿Cuántas características tienes de la lista? Si tienes todas o la mayoría, felicidades, vas por buen camino, si no, hay que trabajar arduamente para poder obtenerlas.

Cierre de la Unidad



Objetivo cumplido. Retomada de [freepik.com](https://www.freepik.com)

¡Felicidades!

Has concluido la asignatura *Desarrollo humano*.

Se espera que los ejercicios que has llevado a cabo contribuyan a fortalecer el compromiso moral que, como profesional, asumirás al iniciar tu desarrollo profesional, en el marco de la responsabilidad social.

Recuerda que el primer paso consiste en asumir una actitud crítica ante las situaciones diarias que se te presentan. Antes de aceptarlas es necesario verificarlas, conocer tu realidad, preguntarte qué es lo que quieres lograr. Sólo hasta entonces podrás elaborar un plan de acción, poner manos a la obra, evaluar tus resultados y disfrutar los frutos de tu trabajo.

Continúa con entusiasmo y empeño el siguiente ciclo de tu carrera. Con disciplina y motivación, podrás hacerlo de la mejor manera. ¡Buena suerte, no pierdas de vista tus metas!

Fuentes de consulta



Recursos. Retomada de freedigitalphotos.net

A continuación se enlistan las referencias que fueron consultadas para construir y fortalecer el desarrollo de la tercera unidad.

Bibliografía básica

- Álvarez, J. (2003). Valores, modelo y educación integral. *Concepciones sobre el valor*. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4438/3/02-CAP%C3%8DTULO%202.pdf>
- Blindé, J. (2006). *¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del siglo XXI*. México: FCE.
- Casullo, M. M. (2008). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- D'Angelo, O. (2001). *Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Recuperado de <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/angelo8.rtf>
- Elizalde, A., Martí M. y Martínez F. A. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(15). Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/305/30517306006.pdf>
- García-Alonso, L. (2007). *Diccionario de valores, virtudes y vicios*. Ed. Trillas
- Ivancevich, J. M., Konopaske, R. y Matteson, M. T. (2006). *Comportamiento organizacional*. México: Mc Graw-Hill.
- Kras, E. (2009). *Desarrollo de una conciencia sustentable*. México: Grupo Editores, S.A. de C.V.
- López de Llergo, A. T. (2005). *Valores, valoraciones y virtudes*. Ed. Cecsa
- López de Llergo, A. T. (2008). *Educación en valores, educación en virtudes*. Ed. Patria
- Loza, I. (2005). *Ética y valores 2*. México: ST editorial.
- Martínez, P. (2009). *La importancia de la toma de decisiones*. Barcelona: Universidad de Murcia.

Unidad 3. Valores y proyecto de vida

- Moreno, M. (2003). Vol. III: Ética, Política e Historia de la Filosofía (I). *Filosofía*. Madrid.
- Pantoja, M. A. (2002). Estilos Cognitivos. *Revista Creando: Universidad nacional de Manizales*. Año 2(3).
- Parra, A. N. (2013). *Valores y estilo de vida de los niños y adolescentes de 8 a 10 años de edad, estudio realizado en la Unidad Educativa San José de Calasanz de la ciudad de Cañar, provincia del Cañar, en el año lectivo 2012-2013*. (Tesis de Licenciado en Ciencias de la Educación – Educación Infantil). UTPL. Cañar. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6912/1/PARRA%20CASTILLO%20ANTONIO%20NAPOLEON-TESIS.pdf>
- Robbins, S. P. y Judge, T. A. (2009). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson – Prentice Hall.
- Vargas, R. (2005). *Proyecto de vida y planeamiento estratégico personal*. Perú: Seguridad & Gestión Edit.
- Vázquez, H. A. (2009). *Introducción a la Filosofía*. Recuperado de http://online.aliat.edu.mx/Concordia/pluginfile.php/2949/mod_folder/content/0/3er%20periodo/IntroduccionFilosofia.pdf?forcedownload=1

Bibliografía complementaria

- Abad, J. J. (1995). *La vida moral y la reflexión ética*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Alarcón, M. D. (2013). *Derechos Universales, Políticas Públicas y Envejecimiento: Reflexiones desde el Trabajo Social*. México: Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Angulo (2004). *Ética y valores I*. México: Ed. Santillana.
- Castañeda, L. (2002). *Un plan de vida para jóvenes*. México: Ediciones Poder.
- Del Campo S., Marsal J. F. y Garmendia J. A. (1988). *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. Barcelona: Planeta-Agostini, T. IV.
- Driscoll, D. M. y Hoffman, W. M. (2000). *Ethics Matters: How to Implement Values-Driven Management*. Waltham. M.A.: Bentley College Press.
- Fracapani, M. T. (2013). *Dimensiones sociales en ética global. Nuevas perspectivas en educación*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55429664007>
- Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Maslow, A. (2003). *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Ediciones Kairós.
- Risieri (1982). *¿Qué son los valores?* México: FCE.
- Rodríguez, M., Pellicer, G. y Eyssautier, M. (1998). *Planeación de vida y trabajo*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Russek, S. *Cómo establecer prioridades*. Crecimiento y bienestar emocional. Recuperado de <http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/prioridades.html>
- Simon, H. A. (1960). *The new Science of Management Decision*. New York: Harper & Row.